

## Magistradas reciben a mujeres lideresas indígenas

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Damaris Vargas Vásquez, magistrada vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia y Rocío Rojas Morales, magistrada de la Sala Primera, se reunieron con un grupo de mujeres líderes indígenas de la zona sur del país.



La actividad se llevó a cabo en la Sala de Votaciones de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Las magistradas escucharon a las lideresas indígenas quienes relataron muchas de sus vivencias en las comunidades y cómo se han abierto espacios en diferentes organizaciones para resaltar la importancia de la mujer en la sociedad y el respeto a sus culturas.

Este grupo de mujeres líderes son de la zona sur del país, de los territorios de China Kichá, Bribri Salitre y Térraba y buscan evidenciar la realidad social dentro de sus territorios y materializar el reconocimiento de sus Derechos como pueblos originarios.

Uno de los temas desarrollados fue dialogar sobre el acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables como la población indígena, sobre el cumplimiento de los derechos de los Pueblos Originarios y la implementación del lenguaje claro y comprensible para todas las personas.

La magistrada Damaris Vargas Vásquez, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia y Coordinadora de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, destacó la importancia de este acercamiento con las mujeres líderes de estas comunidades indígenas.

*“Las mujeres indígenas nos contaban de las experiencias que han tenido en relación con los procesos de recuperación de tierras. En el marco del Proyecto Política de Acceso a la Justicia de los Pueblos indígenas, el Poder Judicial busca un acercamiento con esta población a fin de identificar oportunidades de mejora para el cumplimiento efectivo del acceso a la justicia de las y los indígenas. Nosotros queremos un acercamiento con los pueblos indígenas en sus diferentes organizaciones de acuerdo con sus costumbres y su cosmovisión, de manera tal que hemos sostenido reuniones con las asociaciones de desarrollo integral, consejos de mayores, consejos de ancianos, asociaciones de mujeres indígenas y otras formas organizativas propias de su cultura en el marco del Convenio Internacional 169 de la OIT. El proyecto se desarrolla con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y de género. La audiencia fue muy productiva pues se lograron acuerdos como la transferencia de información de parte del Poder Judicial (normativa, políticas, circulares y otros documentos como la Revista de Jurisprudencia Indígena) -ya ejecutados- y otros que corresponden a las lideresas, entre ellos, el suministro de información relevante para el desarrollo del Proyecto. Se nos informó del alcance del Proyecto Pueblos Originarios Universidades Públicas que están desarrollando las universidades estatales con el apoyo de CONARE, con este y otros grupos de personas indígenas, con el objetivo de apoyar en el fortalecimiento de su cultura, y se nos invitó a ser parte de esos encuentros en los territorios, resaltó la vicepresidenta Vargas Vasquez.*



Por su parte, la magistrada de la Sala Primera Rocío Rojas Morales indicó que *“este grupo de mujeres venían a transmitirnos todas sus vivencias como comunidad, es enriquecedor porque nos permite ver una realidad que está más allá del expediente; eran tantas las dudas que teníamos sobre la cultura, sobre la forma en que ellos abordan su derecho de propiedad que tuvimos el privilegio de que nos invitaran a visitarlos.*

En la reunión se contó con la participación de Roxana Figueroa Calderón, Estefany Figueroa Cabrera, Danny Nájera Díaz, Patricia Calderón Figueroa, Yamileth Rojas Delgado Sofía del Ángel Campos Najera, además de Osvaldo Durán Castro, Coordinador del Proyecto Pueblos Originarios Universidades Públicas y Francisco Mojica Mendieta, Antropólogo del Tecnológico de Costa Rica.

**27 de marzo, 2023**